## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRICIMOTOS 22 DE ENERO S. A. TRICINERO. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Guavaguil, a los 15 dias del mes de febrero del 2018, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Pascuales, en la Cdla. Assad Bucaram Mz. 342 Solar 16, los Accionistas de la COMPAÑIA DE TRICIMOTOS 22 DE ENERO S. A. TRICINERO, a saber: 1.- Aurea Arreaga Washington Enrique, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones: 2.-Batalla Parrales Carlos Alberto, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones: 3.-Cabrera Barragán Yenny Alexandra, de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 20 acciones; 4.- Cagua Campuzano Carlos Alberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 20 acciones; 5.- Carvajal Auria Angel Baltazar, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones; 6.-Lara Ramírez Albino, de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 540 acciones; 7.- Macías Moncada José, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones; 8.- Méndez Medina Jacinto Teodoro, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones; 9.- Olava Criollo Teófilo Bolívar, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones: 10.- Quijije Toala Juana Gregoria, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones: 11.- Rodríguez Cárdenas Edison Yair, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones; 12.- Suárez Fuentes Oscar Eduardo, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones; 13.- Tello Suárez Eudoro Sebastián, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones; 14.- Vera Jiménez Ramón Fernando, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 20 acciones. Todas la acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una.

El capital social de la Cía. es de Ochocientos Dólares Norteamericanos (US.\$800.00).

Estando presente la totalidad de los accionistas de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente de la Cía., Sr. TELLO SUAREZ EUDORO SEBASTIAN, quien preside la sesión, designa al Sr. ALBINO LARA RAMIREZ, al cargo de GERENTE GENERAL, y como Secretario Ad-Hoc, al Sr. EUDORO TELLO SUAREZ, los cuales son aceptados por unanimidad.

A continuación, se conoce y aprueba por unanimidad, el Orden del Día: **PUNTO UNO.-**Informe del Gerente General; **PUNTO DOS.-** Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

**Punto Uno: Informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017, cuyos aspectos son los siguientes:

**Apreciados socios:** Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2017, no hubo movimiento comercial por cuanto la compañía está preparándose para en el año 2018, comenzar con las transacciones habituales, además de dilucidar los problemas judiciales el cual retrasan el comienzo planeado.

**Punto Dos: Consideración de los Estados Financieros.-** La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2017,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho esto, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica

ALBINO LARA RAMIREZ GERENTE GENERAL EUDORO TELLO SUAREZ SECRETARIO AD-HOC

Subortion Fello CC 1306006097